REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
ART. 110 DEL C.G.P.
DOS (2) FOLIOS
FECHA DE FIJACION: FEBRERO 1 DE 2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS Y/O CAUSANTE	ESCRITO	INICIO	VENCIMIENTO	TÉRMINO
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2009-010-00	FINAGRO	LUIS ANTONIO CÁRDENAS BARAHONA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	FEBRERO 2 DE 2023	FEBRERO 6 DE 2023	3 DÍAS
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2017-052-00	JOSÉ NICASIO RAMÍREZ	ELVER CRUZ NIÑO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	FEBRERO 2 DE 2023	FEBRERO 6 DE 2023	3 DÍAS
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2006-004-00	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.-	CARLOS GUSTAVO PÉREZ PARALES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	FEBRERO 2 DE 2023	FEBRERO 6 DE 2023	3 DÍAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- *En* ***FEBRERO PRIMERO (1) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023),*** *siendo las siete de la mañana (7:00 a.m se fija en la página web de la Rama Judicial el presente traslado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de* ***tres (3) días*** ***de conformidad al Art. 446 numeral 2 del C.G.P.***

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario del Despacho

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HATO COROZAL